

PLAN DE ACTIVIDADES

Año 2024



Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía (FADIA)

Calle Américo Vespucio 25, Sevilla, 41092
Tel. 954467064 Fax 954467074
www.fadia.info/

PLAN DE ACTIVIDADES ANUAL DE FADIA

EJERCICIO 2024

ÍNDICE:

ÓRGANOS DE GOBIERNO.

- **FEDERACIÓN:**
 - Juntas Directivas.
 - Asambleas.
 - Comisiones informativas, de trabajo.

- **BLOQUES O AÉREAS, PLANIFICACIÓN ANUAL:**
 - Planificación Bloque 1º:
Electricidad, Telecomunicaciones y Energía Renovables
 - Planificación Bloque 2º:
Fontanería, Gas, Climatización, Frío Industrial, Equipos a Presión, Calefacción y ACS.
 - Planificación Bloque 3º:
Protección Contra Incendios, Productos Petrolíferos Líquidos, y afines.

- **COMISIONES:**
 - Distribuidoras
 - Clima
 - Industria

RELACIONES INSTITUCIONALES.

- **SGIM y SGE:**
 - Reuniones con la Secretaría General de Industria y Minas.
 - Reuniones con la Secretaría General de Energía.

- **OTRAS ADMINISTRACIONES:**
 - Reuniones con las Administraciones.
 - Reuniones con la Agencia Andaluza de la Energía.
 - Reuniones con la Secretaría General de Vivienda
 - Reuniones con la Dirección General de Formación.

- **CON CONFEDERACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES.**
 - Confederaciones.
 - Federaciones.
 - Asociaciones.

COMPAÑÍAS-DISTRIBUIDORAS.

- ENDESA:
 - Mesas Técnicas.

- DISTRIBUIDORAS DE GAS:
 - GLP Repsol.
 - Nedgia

PARA EL ASOCIADO.

- JORNADAS:
 - Técnicas.
 - Informativas.
 - Congresos.

- INFORMACIÓN:
 - Noticias del Sector, revistas, correos y web.
 - De otras Asociaciones, Federaciones y Confederaciones.
 - Otras instituciones.

- SERVICIOS:
 - Portal Web.
 - Comunicaciones.
 - Captación de asociados.

ÓRGANOS DE GOBIERNO.

- FEDERACIÓN:

- Juntas Directivas.

Se realizarán las actividades propias de los órganos de gobierno de la Federación, como son las reuniones de Junta Directiva que suelen ser ordinarias.

Periodicidad y planificación:

Se celebrarán cada tres meses, en la actualidad se celebran de forma telemática por videoconferencia de la plataforma Zoom. También podrán celebrarse en cualquier lugar que decida la propia Junta Directiva.

Se convocarán en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

- Asambleas.

La Asamblea General Anual de carácter Ordinario se celebrará dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio, si no ocurre ninguna circunstancia que adelante o atrase dicha celebración.

Periodicidad y planificación:

La asamblea de 2024 se prevé celebrar en la primera quincena del mes de Abril, se realiza de forma presencial en Sevilla.

- BLOQUES O AÉREAS, PLANIFICACIÓN ANUAL:

Corresponde a cada Bloque o Comisión realizar lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior que establece:

- Definir anualmente un plan de trabajo, que presentará a la Asamblea, previa aprobación de la Junta Directiva.
- Programar, organizar y mantener las relaciones con otros miembros sectoriales empresariales, tanto de ámbito nacional como extranjero y tanto de índole profesional, como industrial y económico.
- El establecimiento de contactos y relaciones con los organismos y entidades, públicos o privados, cuya actuación pueda afectar de forma directa o indirecta a los socios de FADIA.
- La preparación de estudios, convenios o informes de interés para los asociados.

FADIA trabaja en los sectores profesionales que abarca cada bloque:

- Cuando surjan nuevas normativas o alteraciones importantes en las mismas, que afecten a los sectores profesionales que abarca cada bloque, se programaran reuniones con otros miembros sectoriales empresariales.
 - También se proyectarán, en futuras Junta Directivas, el establecimiento de contactos y relaciones con organismos y entidades, específicos de cada sector profesional que abarca cada bloque, que pueda afectar directa o indirectamente a los socios de FADIA.
 - Y se preparan informes, estudios o convenios que sean de interés para los asociados.
-
- Bloque 1º Electricidad, Telecomunicaciones y Energía Renovables. Electricidad y Renovables:
 - EPYME Sevilla
 - AAIE Granada
 - APIEMA Málaga

 - Telecomunicaciones
 - APIECO Córdoba

 - Bloque 2º Fontanería, Gas, Climatización, Frío Industrial, Equipos a Presión, Calefacción y ACS.
 - ASINAL Almería
 - AMAIM Málaga
 - IG Granada

 - Bloque 3º Protección Contra Incendios, Productos Petrolíferos Líquidos, y afines.
 - PROFECA Cádiz
 - APEI Jaén
 - AOI Huelva

- COMISIONES INFORMATIVAS Y GRUPOS DE TRABAJO:

Serán convocadas y planificadas según las necesidades de los asuntos que las requieran. En la actualidad están proyectas:

- Comisión Distribuidoras.
 - PRESIDENCIA FADIA
 - TODAS LAS ASOCIACIONES
 - Comisión de Clima
 - ASINAL Almería
 - Comisión de Industria
 - EPYME Sevilla
-
- Grupos de Trabajo
 - Comisión Estatutaria
 - Esta comisión estará Presidida por el Presidente, formada por técnicos y el secretario de la federación.
 - Formación.
 - APE Jaén
 - APIECO Córdoba
 - Fenie Energía.
 - APIECO Córdoba
 - ASINAL Almería
 - Coordinación de Secretarios.
 - SECRETARÍA FADIA
 - Todos los secretarios-gerentes de las asociaciones.

ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LAS COMISIONES

Prepara un dossier recogiendo de forma explícita los puntos siguientes:

1. Identificarlos obstáculos del día a día para el desarrollo de la actividad empresarial.
2. Enumerar objetivos alcanzables a conseguir, en el corto, medio y largo plazo.
3. Elaborar un plan de trabajo para la eliminación de obstáculos y consecución de objetivos.
4. Análisis de objetivos logrados y posibles desviaciones.

RELACIONES INSTITUCIONALES.

- SGIM- SGE.-

Desde la Federación se mantendrá un contacto permanente con la Secretaria General de Industria y Minas, así como con la Secretaría General de Energía, para ser puntualmente informados de cualquier asunto de interés para nuestro colectivo.

- Reuniones con la Secretaría General de Industria y Minas.

Se programarán las reuniones necesarias con la SGIM, a medida que surja la necesidad, se establecerá un contacto permanente para trasladar los temas prioritarios de los sectores de la Federación.

- Reuniones con la Secretaría General de Energía.

Se programarán las reuniones necesarias con la DGE, a medida que surja la necesidad, se establecerá un contacto permanente para trasladar los temas prioritarios de los sectores de la Federación.

- OTRAS ADMINISTRACIONES:

Las relaciones institucionales son un campo que está presente la Federación Andaluza, el concienciar a las distintas administraciones de la importancia de tener empresas debidamente establecidas, bien formadas y competitivas, es una labor que FADIA promocionará y exigirá a los distintos entes públicos.

- Reuniones con las Administraciones.

Se realizarán a medida que surja la necesidad por asuntos que así lo requieran.

- Reuniones con la Agencia Andaluza de la Energía.

Se participa en reuniones, jornadas y comisiones de trabajo con la Agencia. Estas se programarán según las peticiones de la propia Agencia y las necesidades de la Federación.

Se participa en la Mesa para el Autoconsumo de Andalucía, FADIA lidera el grupo de trabajo para la formación.

- Reuniones con la Secretaría General de Vivienda.

Se mantendrán los contactos con la Secretaría General de Vivienda, para avanzar en los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- Reuniones con la Dirección General de Formación.

Se seguirán con los contactos establecidos con la Dirección General de Formación para avanzar en los temas planteados.

- CON CONFEDERACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES.

Las relaciones con las distintas formas asociativas, es una labor que se mantiene desde FADIA, el intercambio de información es vital para la unificación de criterios. También la captación de nuevos miembros es una labor importante, se seguirá manteniendo contacto con las distintas asociaciones andaluzas que puedan formar parte de la Federación.

- Confederaciones.

- Federaciones.

- Asociaciones.

Para las tres formas organizativas, se realizarán contactos e intercambio de información a medida que sea necesario.

FADIA está incluida en la Federación Nacional FENIE, como miembro adherido de la misma.

En CONAIF se tiene presencia mediante sus publicaciones, en esta federación no existe otra cabida estatutaria o reglamentaria en la misma. Se estudia la fórmula de mejor colaboración

Desde la secretaría de FADIA, se mantiene contacto con ADIME la asociación de distribuidores de material eléctrico.

COMPAÑÍAS DISTRIBUIDORAS.

Desde la Federación entendemos que tenemos que mantener una relación fluida con las empresas distribuidoras, que marcan el futuro de nuestros instaladores, mediante normativa propia, oportunidad de negocio, e incluso intrusismo profesional. Debemos de estar presentes para exponer y luchar por los problemas, y exigencias razonables, de los instaladores de nuestra asociación.

- ENDESA:

Es la distribuidora con la que interaccionan muchos de nuestros asociados, sus normas particulares son tomadas como parte de la legislación.

- Mesas Técnicas.

Se participa en la mesa técnica, E-Distribución-FADIA-EXTREMADURA.

- DISTRIBUIDORAS DE GAS:

Se mantienen relaciones con Nedgia y GLP Repsol.

PARA EL ASOCIADO.

Los objetivos son establecer una asistencia y servicios eficaces para el asociado, también mediante la comunicación y la información, mantener a nuestras asociaciones asociadas al día y preparadas, para los nuevos retos de futuro y oportunidades de negocio.

- JORNADAS:

- Técnicas.
- Informativas.
- Congresos.

La Junta Directiva estudiará las propuestas de jornadas de cualquier índole y se les trasladará a las asociaciones miembro.

- INFORMACIÓN:

Otra apuesta de la Federación es por la información, esta debe de ser fluida y selecta; el continuo bombardeo de correos, noticias, en prensa, radio y TV, es más que suficiente para estar desbordados en el aspecto de noticias, pero la carencia de un filtro para una información veraz e interesante hace que apostemos por comunicar tan sólo lo más importante y que tenga una especial relevancia para el instalador.

- Noticias del Sector, revistas, correos y web.
- De otras Asociaciones, Federaciones y Confederaciones.

- Otras instituciones.

Se dará la oportuna información, de las subdivisiones anteriores, según surjan, por el medio habitual de correo electrónico, Web, o redes sociales, a cada asociación miembro.

- SERVICIOS:

Los servicios a las asociaciones miembro serán los que ellas demanden, sin interferir en los propios que cada asociación ofrece a sus empresas asociadas. Manteniendo los servicios para la difusión y promoción de la Federación dentro de las nuevas tecnologías y con una información fluida y actual.

- Portal Web.

El mantenimiento de un portal web dinámico y atractivo, es una base fundamental, que se está llevando desde AMAIM con buenos resultados. El dotar de contenido la web es tarea de todos, recalcando la vital importancia del aporte de información actualizada e interesante para los sectores que componen la Federación.

- Comunicaciones.

Las nuevas tecnologías y modos de comunicación han de estar presentes en la Federación y ser utilizados con fluidez, los comunicados por aplicaciones de redes móviles, y demás formas de comunicación digitales, tienen que ser herramientas que estén al alcance de todos y sirvan para la comunicación rápida y eficaz de todos sus miembros.

FADIA, tiene a disposición de sus Asociaciones miembro la plataforma digital de videoconferencias ZOOM, que podrán utilizar bajo petición para establecer calendarios de uso.

- Captación de asociados.

Se ha de seguir trabajando en la captación de nuevas asociaciones que formen parte de la Federación, cada miembro debe de promocionar las ventajas y bondades de ser miembro de la misma. La Junta Directiva establecerá los contactos y quien los llevará a cabo.

En Sevilla a Abril de 2024

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA DE FADIA

La Comisión de Industria de FADIA tiene como responsable a Epyme.

Tiene como encargo, la interacción con diferentes agentes de la administración con competencias en materia de Industria y/o energía, así como con otros colectivos con intereses en las citadas materias. Se distinguen dos bloques:

- Industria y Energía
 1. Mesa de la Seguridad Industrial en Andalucía.
 2. Relaciones con la SGIM y jefes del Servicio de Industria y Minas.

- Autoconsumo y Movilidad.
 3. Mesa para el Autoconsumo en Andalucía.
 4. Mesa para la Movilidad Sostenible en Andalucía.
 5. Relaciones con la Agencia de la Energía Andaluza y el IDAE.

1.- Mesa de la Seguridad Industrial en Andalucía

Se trata de un foro en el que se reúnen representantes de los servicios de Industria y Energía de la administración central, así como de la asociación de organismo de control de Andalucía (ASOCAN), colegios de ingenieros y FADIA.

Lugar

Las reuniones tendrán lugar en la sede de FADIA sita en Américo Vespucio 23, 41092, Sevilla.

Periodicidad

Se celebrarán dos reuniones anuales. La fecha de la siguiente reunión queda fijada al finalizar la mesa anterior.

Planificación

A la convocatoria realizada por la secretaría de industria de la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, con una semana de antelación. La Secretaría de FADIA responderá informando de los temas que la federación quiere tratar.

Previamente, FADIA debate los temas a tratar en la próxima Mesa. Y es recomendable informar dar traslado a la administración con la mayor antelación posible, para que el día de la celebración de la Mesa, los funcionarios hayan tenido tiempo de actuar. De lo contrario la administración nos emplazarán a la próxima reunión.

2.- Relaciones con la SGIM y jefes del Servicio de Industria y Minas.

En ocasiones, se presentan asuntos que requieren de una reunión con las Secretarías Generales de Industria y Minas, y Energía. Igualmente, con los jefes de servicio de Industria, Energía y Minas, en sus respectivas sedes.

3.- Mesa para el Autoconsumo en Andalucía.

Es un foro que persigue fomentar las instalaciones de autoconsumo en sus diversos tipos y reúne a los diferentes agentes implicados, como son:

- AAE (Agencia Andaluza de la Energía).
- SGE (Dirección General de Energía)
- UNEF (Unión Española Fotovoltaica)
- CLANER (Clúster Andaluz de Energías Renovables)
- ACOGEN (Asociación Española de Cogeneración)
- CIDE (Asociación de Pequeñas Distribuidoras-Productoras de Energía Eléctrica)
- EDE (Endesa Distribución Eléctrica)
- FADIA.

Se estructura en grupos de trabajo entre los que están: Simplificación de Tramitaciones, Comunicación y Difusión, Comunidades Energéticas y Formación

FADIA ostenta la coordinación del grupo de trabajo de formación. Y la mesa se reúne regularmente en la sede de la Consejería, para dar a conocer los avances.

4.- Mesa para la Movilidad Sostenible en Andalucía.

Es un foro que persigue fomentar las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos y reúne a diferentes agentes implicados, como son:

- AAE (Agencia Andaluza de la Energía).
- SGE (Dirección General de Energía)
- FAMP (Federación Andaluza de Municipios y Provincias)
- CIDE (Asociación de Pequeñas Distribuidoras-Productoras de Energía Eléctrica)
- EDE (Endesa Distribución Eléctrica)
- FADIA.

Y la mesa se reúne regularmente en la sede de la Consejería, para dar a conocer los avances.

5.- Relaciones con la Agencia de la Energía Andaluza y el IDAE

La Agencia Andaluza de la Energía reúne a la Federación y otros agentes implicados en el mercado de las instalaciones para sondear la situación de cara a la elaboración de futuros planes de incentivos. También hay colaboración para la organización de jornadas y difusión de talleres formativos.